



AOTC-CER-19-2024

**Maria Adelia Leiva Mora
DIRECTORA
ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES**

Certifica que:

Que se ha revisado la información registrada en el Sistema “Normativa” de la Dirección General de Servicio Civil, en lo concerniente al Área de Organización del Trabajo y Compensaciones, y que adicional a lo consignado mediante la certificación AOTC-CER-08-2024 de las 15:00 horas del 4 de marzo del año 2024, se agregaron nuevos documentos.

Tipo Documental	Tema	Estado	Fecha en que se hace efectivo su estado (día/Mes/Año)
DG-RES-69-2024	Revalorar los salarios base de las clases de puestos de los profesionales amparados por las disposiciones de la Ley de Incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas 01 de marzo del 2024 DG-RES-69-2024, N° 6836 y sus reformas, establecidos en el artículo 2 de la Resolución N° DG-007-2020 del 13 de enero del 2020, en un coma sesenta y dos por ciento (1,62,%), a partir del 1° de enero del 2020 y conforme el detalle contenido en el Anexo 1	Vigente	1/01/2020
DG-RES-85-2024	Ubicar para efectos de asignación de puestos, las clasificaciones que fueron creadas en el Manual de Clases del Reglamento Autónomo de Servicios del Instituto Nacional de Aprendizaje, anulado por la Sala Constitucional con la Resolución N° 2023-031179 antes citada	Vigente	22/3/2024



04 de abril del 2024
AOTC-CER-19-2024
Página 2 de 2

El anterior documento corresponde con los contenidos en los registros que lleva esta Área en soporte papel (digitalizado PDF) y/o electrónico (firma digital certificada), los cuales cumplen con las características internas y externas que le otorgan el valor jurídico.

-----**ÚLTIMA LÍNEA**-----

ES CONFORME: Se extiende la presente a las trece horas del cuatro de abril del año dos mil veinticuatro, para efectos de actualización de normativa.

<p>Revisado por: Jose Rafael Prendas Zamora Profesional Analista UOT</p>

MALM/JRPZ/KRU

C: Archivo